

**Acuerdos de la XCI Reunión del Consejo Directivo de la ASOFIS**  
Hermosillo, Son., 19 de abril de 2017

**ACUERDOS**

1. Sobre el Acuerdo de que la Auditoría Superior de la Federación (**ASF**) dé seguimiento a un conjunto de estados modelo en los que se verifique la aplicación de recursos FISM en materia de desarrollo institucional municipal, con el fin de influir para que la SEDESOL considere que los recursos destinados al desarrollo municipal se utilicen para la implementación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Consejo Directivo de ASOFIS aprobó la propuesta de la **ASF** de incluir en este proceso a estados piloto, entre los que se consideran a Hidalgo, Campeche, Tlaxcala, Guerrero y Morelos.
  2. Se acordó que la **ASF** proponga en el Comité Coordinador del SNA el seguimiento de la conformación de los sistemas locales anticorrupción; se aprovechará a estos efectos la intervención de la Dra. Jacqueline Peschard Mariscal, Presidenta del Comité Coordinador del SNA, en los trabajos de la XX Asamblea General el viernes 21 de abril.
  3. En relación con el papel de las **EFL** en el contexto de las nuevas facultades de la **ASF** respecto a la fiscalización del gasto federalizado, se llega a la conclusión de que las **EFL** mantienen la facultad de revisar transferencias condicionadas del gasto federalizado a través de la fiscalización de la Cuenta Pública Local.
  4. Se acordó realizar los Coloquios con Enfoque Jurídico y en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación en el segundo semestre de 2017 en las instalaciones de la **ASF**.
  5. Se acordó que la **Vicepresidencia de Profesionalización** lleve a cabo un análisis para priorizar las acciones de creación de capacidades vinculadas con el SNA, en particular las actividades de investigación y substanciación de las **EFL**.
  6. La **ASF** buscará incorporar a las **EFL** a los beneficios derivados del Convenio existente con la Procuraduría General de la República y el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) en materia de creación de capacidades.
  7. Se acordó que la **Vicepresidencia de Fortalecimiento Institucional** profundice en la encuesta para determinar brechas en materia de independencia y autonomía de las **EFL** con el objetivo de determinar problemas puntuales de cada **EFL** en la materia.
-

8. Se aprobaron los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 presentados por el **Tesorero** y se recibió el dictamen favorable del **Comisario** respecto a los mismos, así como de las actividades de las distintas **Vicepresidencias** y la **Coordinación Nacional**.
  9. Se acordó que para el ejercicio 2018, el presupuesto de egresos sea aprobado en el curso del Coloquio de la ASOFIS, en el mes de noviembre de 2017.
  10. Se toma nota de los informes presentados por el **Coordinador Nacional** y los **Vicepresidentes** de la ASOFIS.
  11. Se acordó que la XCII Reunión del Comité Directivo se realice en Puebla y proponer a la Asamblea General que la XCIII Reunión de Consejo Directivo y XXI Asamblea General tengan lugar en Campeche en 2018.
-